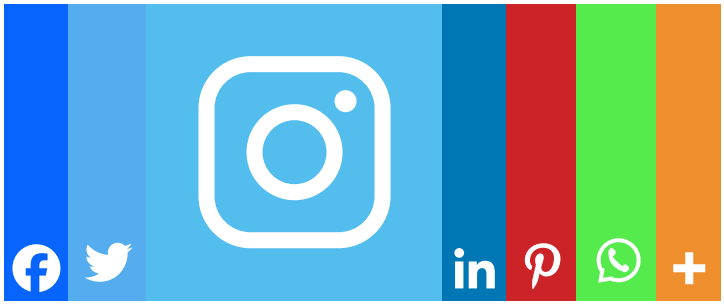
Spread the love



El **jueves 12 de noviembre de 2026, de 17:15 a 18:30 h**, Juan Prieto, de **Corporance**, intervendrá en la segunda sesión del III Seminario Internacional «Perspectivas sobre el comercio internacional actual». La sesión se celebrará en la Facultad de ciencias Económicas de la Universidad de León y estará dedicada al papel de los asesores de voto en la inversión transfronteriza.

¿Qué ocurre cuando un inversor que participa en sociedades de varios países tiene que decidir cómo votar en sus juntas? Cada convocatoria trae propuestas que debe valorar en un plazo limitado. Para hacerlo, necesita entender tanto la documentación de la sociedad como las reglas y prácticas del mercado en el que cotiza. Esta tarea adquiere especial importancia para los inversores institucionales, que pueden tener participaciones en numerosas empresas y recibir varias convocatorias en pocas semanas.

Del orden del día a la decisión de voto
La sesión permitirá conocer el trabajo de los asesores de voto, también llamados *proxy advisors*. Estos profesionales estudian las propuestas sometidas a la junta y ofrecen a sus clientes análisis y recomendaciones que sirven de apoyo a sus decisiones de voto. A partir de la experiencia de Corporance, nos acercaremos a las preguntas que plantea ese trabajo. ¿Qué información se utiliza? ¿Cómo se aplica una política de voto general a una sociedad concreta? ¿Qué importancia tienen las particularidades de cada mercado?

La propuesta de reelegir a un consejero ofrece un ejemplo. Para valorar su

continuidad, el inversor puede examinar su trayectoria, el tiempo que lleva en el cargo y sus vínculos con la sociedad o con sus principales accionistas. También interesa cómo encaja su perfil en el conjunto del consejo y qué efecto tendría su reelección en la composición de las comisiones. En una inversión transfronteriza, entender el contexto ayuda a apreciar el alcance de la propuesta y a decidir si la recomendación encaja con la política de voto del inversor.

Sostenibilidad y gobierno corporativo
La sesión será también una ocasión para examinar cómo llega la sostenibilidad a la junta de accionistas. Pensemos en una política de remuneraciones que vincula parte de la retribución variable a objetivos ambientales o sociales. ¿Cómo se definen esos objetivos? ¿Qué peso tienen en la remuneración? ¿Qué información recibirá el accionista para comprobar si se han alcanzado? Son preguntas que permiten conectar los compromisos de sostenibilidad con decisiones concretas sobre incentivos y responsabilidades.

La intervención acercará al alumnado al recorrido que va desde la convocatoria de la junta hasta la decisión del inversor. Veremos cómo se relacionan la información societaria, el análisis de las propuestas y el ejercicio del derecho de voto cuando la inversión cruza fronteras.

Corporance · Asesores de voto

Esta sesión forma parte de las actividades del Grupo de Innovación Docente en Derecho Mercantil (GID DerMerUle) de la Universidad de León y se enmarca en el III Seminario Internacional «Perspectivas sobre el comercio internacional actual». La edición de 2026, dedicada a la inversión transfronteriza y la sostenibilidad, se celebra entre el 24 de septiembre y el 17 de diciembre de 2026.